

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE
DEFENSOR DE LAS CLASES PRODUCTORAS Y CONTRIBUYENTES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID. Un mes, 1 peseta.—Trimestre, 3 pesetas.
PROVINCIAS: Trimestre, 4 pesetas; por correspondencia, 4,50 id.
EXTRANJERO: Trimestre, 7,50 id.
PORTUGAL: Trimestre, 6 id.
ULTRAMAR: Trimestre, 15 id.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Toda la correspondencia se dirigirá al director de EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda.

FUNDADOR: D. Miguel P. García.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Santiago Arambilet.

Madrid, sábado 12 de Mayo de 1894

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Madrid, en la Administración, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal izquierda, y en todas las principales librerías. En provincias, los correspondientes libreros.
Precios de los anuncios: 25 céntimos de peseta línea a los suscriptores y doble precio a los que no lo sean.—Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1,50 pesetas línea.—En primera plana, 2,50 pesetas línea.—Los anuncios cerrados a precios convencionales.

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

Núm. 10.724

AÑO XXVI

SANTO DE HOY

Santo Domingo de la Calzada.
De mañana.—San Pedro Regalado.

Padrón de ignominia

De tal califica *El Herald*, y no le falta razón, al estado de las cantidades satisfechas y pendientes de pago por obligaciones de primera enseñanza hasta 31 de Marzo último, recientemente publicado en el periódico oficial.

Esos datos, fruto de tantos decretos y reales órdenes como dictaron todos los ministros para asegurar al profesorado de instrucción pública su mezquina recompensa, constituyen un cuadro de deshonra para muchas provincias de España.

Vamos a ponerlo a la vista de nuestros lectores, no en la forma confusa que suelen tener todos los trabajos de las oficinas públicas, sino de suerte que a primera vista puedan apreciar las diferencias entre unas y otras regiones de España.

Deuda por enseñanza

| | Pesetas. | Pesetas. |
|--------------|----------|-----------------------|
| Guipúzcoa.. | Nada. | Toledo..... 138.379 |
| Vizcaya.... | Nada. | Soria..... 150.679 |
| Navarra.... | 1.183 | Guadalajara.. 153.383 |
| Pontevedra. | 1.705 | Zamora..... 158.568 |
| Alava..... | 2.306 | Alicante..... 163.189 |
| Lugo..... | 10.434 | Valladolid... 163.547 |
| Palencia... | 11.355 | Gerona..... 176.483 |
| León..... | 13.374 | Oviedo..... 176.931 |
| Segovia.... | 16.586 | Murcia..... 190.368 |
| Huelva.... | 16.814 | Barcelona... 194.127 |
| Santander.. | 20.790 | Albacete.... 203.248 |
| Coruña.... | 21.058 | Cáceres..... 204.828 |
| Burgos.... | 27.944 | Huesca..... 229.987 |
| Salamanca. | 28.472 | Teruel..... 230.019 |
| Avila..... | 28.896 | Córdoba.... 257.955 |
| Madrid.... | 30.088 | Almería.... 313.129 |
| Balears... | 33.255 | Tarragona.. 331.751 |
| Sevilla.... | 36.148 | Valencia.... 416.540 |
| Ciudad Real. | 47.532 | Badajoz.... 416.903 |
| Castellón.. | 49.709 | Lérida..... 535.089 |
| Logroño... | 73.859 | Canarias... 676.778 |
| Cádiz.... | 97.805 | Granada... 785.338 |
| Orense.... | 100.186 | Cuenca..... 837.817 |
| Jáen..... | 105.765 | Málaga.... 1006.810 |

Según noticias del gobernador de las Baleares, en 20 del pasado quedó reducido el débito a 1.145 pesetas por personal y 3.002 por material.

También se ha reducido en Burgos, que actualmente no debe más que 19.509 pesetas.

Y también en Zamora, donde la deuda de enseñanza ha bajado considerablemente. No importa hoy más que 60.622 pesetas.

En el resto de España sigue aumentando la trampa y siguen muriéndose de hambre los maestros de escuelas.

Hasta que haya un Gobierno que se persuada de que las bases y reglas decretadas para el pago son letra muerta en casi todas partes; de que la equidad en el reparto de la carga se ha roto, por igualar aritméticamente a los pueblos pobres con los pueblos ricos; de que hay muchos Ayuntamientos que no pueden,

sin contar con los que no quieren; en fin, de que el Estado necesita intervenir seriamente en el problema y tomar a su cargo la instrucción primaria, ó cuando menos suplir las deficiencias de numerosos Municipios que ni siquiera tienen medios para vivir constituidos como tales Municipios.

NUESTRA INFLUENCIA EN AFRICA

Merece ser conocido el siguiente artículo de *El Estandarte*, diario conservador, en defensa de la proposición incidental del Sr. Cánovas.

Dice así:

«No nos explicamos la extrañeza que muestran algunos colegas de la mañana respecto de los términos en que aparece redactada la proposición incidental de nuestro ilustre jefe; y mucho menos nos explicamos que al presidente del Consejo de ministros le pareciese escrita esta proposición por la minoría republicana. He aquí sus términos:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que, por no atenerse el actual Gobierno, como se habían atenido todos sus predecesores, desde la guerra de Africa, al manifiesto espíritu y sentido del tratado de Tetuán, ha dado ocasión a que Marruecos y España experimenten trascendentales perjuicios, señaladamente la última, que vé su prestigio militar más comprometido que nunca en el Riff.

Gánovas del Castillo.—Romero Robledo.—Cos Gayón.—Sañeriz.—Osma.—Navarro Reverter.—Sánchez Toca.»

¿Qué querían los ministeriales que se hubiera consignado en esta proposición?

A no pretender que se redactase en términos que significasen un voto de confianza al Gobierno, no pueden mostrar la menor extrañeza.

¿Cuál ha sido la causa de los sucesos de Melilla?

No hemos de decirlo ahora nosotros. Lo dijeron bien claramente los mismos diarios democráticos que hoy encuentran *gravísima* la afirmación de nuestro ilustre jefe.

Si el actual Gobierno hubiera continuado la política previsora que siguieron en Marruecos todos sus predecesores, no habríamos lamentado los sangrientos sucesos del 2 de Octubre y los que le siguieron como necesaria consecuencia de la imprevisión del Gobierno.

Esto se ha dicho en todos los tonos: esto se ha reconocido como axiomático; y esto tenía que ser lo que sirviera de fundamento a una discusión seria, elevada, cuya principal tendencia, dado el patriotismo de su promovedor, no puede ser otra sino impedir en lo sucesivo tan dolorosos sucesos.

No vemos motivo para esa relación que *El Liberal* supone entre la acción del Gobierno y la militar y diplomática del general Martínez Campos.

Esta última es una consecuencia. La primera es una causa; y la causa es lo que ahora se somete a discusión.

Por la desastrosa y abandonada política del Gobierno tuvieron su origen los sucesos; y seguramente a nadie le ha ocurrido mezclar en ella el nombre del ilustre pacificador.

Si por abandono imperdonable dejáramos que en breve plazo se convirtiese en ruinas la Alhambra de Granada, ya se hiciese perfecta ó desastrosamente su reparación, no por ello dejarían de quedar de todo punto deslindadas las responsabilidades de los que dieron lugar a la ruina y los que intervinieron en la restauración.

Nuestra influencia en Africa y nuestro prestigio militar enfrente de las rebeldes kábilas de Marruecos, ¿podrá negar nadie—cualquiera que fuese el resultado definitivo del conflicto—que habían sufrido quebrante con un ataque que no debió ser inexpectado y en el que sufrieron nuestras armas?

Prueba de ello es que, exigida la reparación y obtenido el arreglo, han intentado repetirse

en mayor ó menor escala los atentados de los rifeños.

Mucho y muy apasionadamente se han discutido en el Congreso los detalles de los hechos de armas realizados últimamente en el campo de Melilla; pero muy poco y muy á la ligera se ha tratado el punto principal de la cuestión, ó sea la responsabilidad del Gobierno del Sr. Sagasta al no prever los sucesos y no estar suficientemente preparado para la represión.

Este es el vacío que hoy viene á llenar la palabra autorizada del Sr. Cánovas del Castillo al explicar su interpelación; y por eso la ansiedad es grande por escuchar al hombre de Estado á quien seguramente solo anima el deseo de ser útil á su patria y á la monarquía, señalando á un Gobierno imprevisor los derroteros que debe seguir para que España recobre en Africa su prestigio.»

COMENTARIOS A LA PRENSA

Los gamacistas, por más que soplan, no consiguen que arda de nuevo la tea de la discordia.

Oigamos á *La Epoca*:

«A medida que los espíritus van sosegándose y cuando debiera partir de las filas ministeriales toda iniciativa que tendiese á evitar nuevos conflictos al Gobierno, los amigos del señor Gamazo parecen empeñados en enardecer otra vez al Sr. León y Castillo y le motejan de sacrificiar su defensa en aras de su embajada.

No hemos de consignar nosotros quién lleva la mejor parte en estas disputas de familia mal avenida.»

Pues no es difícil averiguarlo; quien lleva la mejor parte es el Sr. León y Castillo.

Por aquello de... *Ego priman tollo quia nominor Leo.*

Y toma la embajada.

Positivamente, el Sr. Gamazo se achica.

Tanto, que *El Nacional*, para que no se asusten los fusionistas supersticiosos, dice:

«El Sr. Gamazo no es ningún ser sobrenatural ni extraordinario que pueda caer sobre la situación liberal y aniquilarla en un momento; es... una bellísima persona, disfrazada de *Enano de la venta*, que al fin tendrá que salir de su covacha cuando vea que no produce ningún efecto en su partido la misteriosa actitud en que aparece colocado.»

No puede darse nada más gráfico.

Ahora bien; ¿á quién *ha vendido* el tal Enano?

El Herald quiere que el Sr. Sagasta acometa de frente la enojosa tarea de templar las gaitas fusionistas.

Y dice:

«De una ú otra manera se impone al Sr. Sagasta el deber de hablar, siquiera su posición sea difícil, para hacer un discurso del que resulte satisfecho todo el mundo, y realmente es difícil no desautorizar al Sr. Moret, ni al señor León y Castillo, ni evidenciar al Sr. Cánovas como jefe de un partido español, y desagraviar á Mr. Roustan como representante que es de un Gobierno amigo.»

Difícil... pero no imposible.

Porque en esos *temples* es maestro el Sr. Sagasta.

¿Quién sino él habria conseguido tener juntos en el ministerio á Gamazo y Paigerver?

Afirma *La Justicia*, que «en este ambiente que respiramos» nadie, por inocente que sea, puede creer que cabe hacer política alguna en la cual quepa que, puestos en desacuerdo los intereses de las instituciones con los del país, se pusieran de acuerdo con éste y en contra de aquellas, los partidos monárquicos.

Y añade:

«Si así no lo cree nadie, nadie debe ponerse fiero en contra del Sr. Salmerón, cuando este afirma que los monárquicos sirven intereses extranacionales; que no son los nacionales intereses lo mismo que los intereses dinásticos.»

Hace mucho tiempo que no lo son.

Y eso, algún día determinará algo grave.

Un periódico, después de ajustar menudamente las cuentas al Sr. Gamazo, estampaba la siguiente afirmación:

«La gestión financiera del Sr. Gamazo ha producido la baja de todos los fondos del Estado, con la sola excepción de la Deuda exterior que, si no descendió, fué por el beneficio que obtenía de la elevación de los cambios sobre el extranjero, que han subido de una manera considerable, con carácter de permanencia y con evidente perjuicio para el Tesoro, para el crédito y para el comercio.»

Pues es una ganga.

Sobre todo para su sucesor en el ministerio de Hacienda.

Porque le ha hecho *responsable* del déficit que resulte.

Dice *La Iberia*, después de apurar una taza de tila con agua de azahar.

«Esperamos que al final de esta jornada quede el partido liberal tan unido y fuerte como lo está al presente, y que las astucias de los conservadores, enderezadas principalmente á dividirlo, resulten de todo en todo estériles.

No se nos oculta que para llegar á este resultado precisa que los ánimos se calmen.»

Con que ¿tan unido como al presente?

Pues... *para llegar á ese resultado*, no se necesitan alforjas.

Porque eso, más que partido... parece una olla de grillos.

EL AZÚCAR Y EL TABACO EN CUBA

Con motivo de las fiestas celebradas en Pinar del Rio al inaugurarse la prolongación de la línea férrea, el dignísimo presidente de aquella Diputación provincial Sr. D. Manuel Rodríguez San Pedro, interpretando rectamente las aspiraciones de aquella comarca, dirigió al Gobernador general de la isla de Cuba el siguiente discurso, cuya detenida lectura recomendamos al señor ministro de Ultramar:

«Excelentísimo señor: Un fausto acontecimiento, la llegada de la primer locomotora á esta ciudad para inaugurar el paradero del ferrocarril del Oeste, ha determinado la visita de V. E. á esta provincia y proporciona á esta corporación la honra señaladísima de ser presidida por el más elevado de los representantes del Gobierno de S. M. en esta isla.

Tengo, excelentísimo señor el deber ineludible de elevar hasta V. E. el sincero testimonio de nuestro respeto y también el de exponer la tristísima situación en que se encuentra la provincia, un tiempo próspera y opulenta y hoy pobre y abatida.

Y si me propongo ocupar la atención de V. E. con tema tan poco agradable, débese á dos causas:

Es la primera, que conceptúo tan crítica y apremiante la situación de esta provincia, que

no puede existir asunto alguno cuya importancia reclame mi preferencia en el momento que tengo la honra de dirigirme á V. E.

Y la segunda, que cuando los gobernantes de los pueblos, abandonando las comodidades propias de los que en tan alta esfera viven, recorren el territorio de su mando para estudiar sus necesidades, se hace preciso que éstas les sean expuestas con entera lealtad y franqueza.

Sólo siento excelentísimo señor, que mi escasa inteligencia y mi premiosa y difícil palabra no me permitan, como deseara, fijar en el ánimo de V. E. toda la gravedad de la crisis económica que en la actualidad agobia á esta provincia.

Obsérvese, excelentísimo señor, que en los países tropicales, en los cuales la vegetación es exuberante y espléndida, y por consiguiente el cultivo debiera ser múltiple ó variado, está circunscrita la riqueza á un reducido número de productos agrícolas.

De aquí que cuando la recolección es abundante, el bien se nota hasta en las clases menos acomodadas. En cambio, cuando es escasa ó tropieza con algún obstáculo para su realización, la miseria sobreviene implacable é imponente.

Pues bien, este fenómeno se reproduce de manera notable en esta comarca.

Nadie ignora que el más importante artículo de riqueza de Vuelta Abajo, casi el único, es el tabaco. Sus condiciones de elasticidad, brillo, aroma y sabor, no las posee ningún otro; es, sin duda alguna, el mejor del mundo; pues sólo esta preciosa tierra de Vuelta Abajo, encierra esos principios orgánicos que proporcionan al tabaco tan admirables condiciones.

Su cultivo es objeto, por parte del agricultor, de la más preferente atención, venciendo con inteligente previsión y asiduidad sin límites cuantos obstáculos se oponen al conveniente desarrollo de la planta.

Pues bien, excelentísimo señor, á pesar de tan ventajosas condiciones, que no admiten competencia en la calidad del producto, y á pesar del inteligente cultivo con que el agricultor favorece el desarrollo de la planta, el tabaco se estanca en las casas de desecación, como un producto sin valor, y el agricultor sufre las consecuencias de la más espantosa miseria.

Y es que cerrado el mercado nacional por virtud del privilegio del estanco, y cerrados también los mercados extranjeros por los enormes derechos impuestos al tabaco, no halla éste fácil salida, ni demanda proporcionada á su producción, ni precio conforme con su valor.

Estamos, pues, en presencia y bajo la acción de una crisis gravísima.

No hay transacciones; y si alguna se realiza, es á infimo precio; las dos últimas cosechas no se han vendido; los terrenos que producen el mejor tabaco del mundo se abandonan porque en esta comarca occidental se ha llegado al inconcebible extremo de que la tierra no produce el sustento que afañoso intenta arrancar de su seno el que la cultiva.

Y como espira la agricultura del tabaco, que es aquí la fuente de toda riqueza, todo languidece y se arruina.

Comercio, profesiones, artes y oficios, todo cuanto se mueve y vive á impulsos de un artículo sin rival, vive muriendo, y fuerza es decirlo, porque ello es la realidad, vive artificialmente, que á tal grado de pobreza hemos llegado, y tan lamentable es la situación en este territorio.

El agricultor que puede, emigra; sólo permanece aquí, excelentísimo señor, aquel que carece de medios materiales para trasladarse á otro punto, ó que es tan rico en esperanzas, que cree en la favorable solución de un problema que es de vida ó muerte para esta región. El de mercados para el tabaco.

¡Ah, excelentísimo señor! Hebo un momento en que sin ser soñador fué dado acariciar la halagadora ilusión de que la Vuelta Abajo, esta provincia tan honrada, laboriosa y leal, pudiera ser más rica aún que lo fué en el pasado.

Se trataba de concertar un tratado de comercio con los Estados Unidos y esta comarca tenía el derecho de esperar que su región de riqueza recibiese la debida protección en dicho tratado.

¿Y cómo no esperar eso, si la nación, con el noble desprendimiento de toda madre cariñosa, estaba dispuesta á sacrificar su propio interés, el interés del comercio peninsular, en beneficio del interés comercial de estas provincias?

Pero aquel tratado se estipuló; aquel tratado rigió, y nosotros, los que vivimos del tabaco, sin haber alcanzado ninguna ventaja, participamos, en cambio, de todos sus inconvenientes.

Muy repetidas han sido las gestiones que Vuelta Abajo ha emprendido para mejorar la situación de su riqueza, ya por medio de sus representantes en Cortes, ya por sus corporaciones populares, ya, también, por iniciativa particular; pero por más que nuestras razonadísimas peticiones se han hecho llegar no sólo el recinto de la Representación nacional, sino también al augusto alcazar de nuestros Reyes, es lo cierto, excelentísimo señor, que tales

gestiones no han alcanzado el favorable resultado que demandan imperiosamente las expuestas necesidades.

Y aún hay más, por desgracia, excelentísimo señor; los otros dos elementos de riqueza que forman el complemento de la que en general tiene esta provincia, ó sean la industria pecuaria y azucarera, yacen también agobiadas bajo el peso de profundos males que las tienen casi totalmente aniquiladas.

Este es otro de los asuntos interesantísimos que preocupan en alto grado la atención de este cuerpo provincial, quien previo detenido estudio, propónese en su día elevar hasta los altos poderes constituidos su humilde voz, en súplica de que dicten medidas tendentes al desarrollo de ambas, ya que ellas constituyen para muchos un signo de importancia que no es necesario encarecer á V. E. porque lo conoce perfectamente. Como consecuencia lógica de tan difícil estado económico, la vida provincial y municipal, base firmísima de progreso en todo país culto, no puede cumplir entre nosotros los fines sobre que descansa su organización.

Porque agobiado el contribuyente bajo el peso de cargas que no puede soportar y abastecido el mercado del único fruto que cosecha y que no encuentra salida sino á tan infimo precio que no compensa la labor ímproba que impone su cultivo, claro está, Excmo. Sr., que la tributación no produce el resultado apetecido, naciendo de esto el mal estado en que los Ayuntamientos y la Diputación se revuelven, sin poder llevar á cabo el fomento de los intereses que administran en la medida que una situación desahogada les habría de permitir.

De aquí, Excmo. Sr., que todos aquellos servicios, que todas aquellas cargas que dependen de esa Diputación ó de los Ayuntamientos, sufran el consiguiente atraso, debido exclusivamente á que los ingresos presupuestados no pueden realizarse en tiempo oportuno.

Y ahora, excelentísimo señor, que he bosquejado imperfectamente, como mis pobres medios me lo permiten, la aflictiva situación en que se encuentra esta provincia, tengo también el deber de elevar á V. E. la aspiración más sentida y que demanda con imperioso apremio la implacable realidad de nuestros males.

Esta aspiración es breve y fácil de exponer; así fuera tan breve y fácil de conseguir.

Mercados para nuestra producción, salida para nuestros frutos.

Excmo. Sr.: Vuelta Abajo ruega á V. E. que sea fiel intérprete cerca del Gobierno de su majestad de esas aspiraciones, así también como que las apoye con su elevada opinión, en la medida que la gravedad de las circunstancias reclama.»

LOS AGUSTINOS EN FILIPINAS

He aquí las Letras apostólicas dirigidas por S. S. León XIII al Provincial de Agustinos de nuestro Archipiélago:

«Al amado hijo Juan Zallo, Rector Provincial de la orden de Ermitaños de San Agustín, de las islas Filipinas.

Amado hijo: Salud y bendición apostólica. Por las Letras que enviaste al amado Hijo Nuestro secretario de Estado, hemos sabido con sumo agrado que, tanto tú como los demás miembros de esa provincia de Filipinas, titulada del Santísimo Nombre de Jesús, habéis recibido con regocijado y agradecido ánimo el decreto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, por el cual se restaura la primitiva unión de vuestra orden. No dudamos lo más mínimo que así había de suceder, dado vuestro eximio afecto y reverencia hacia la Silla Apostólica.

Trátase, en efecto, de un asunto no menos provechoso para la Iglesia cuanto para vuestra propia Orden, y de la oportunidad del cual nadie puede dudar. Pues cambiadas las circunstancias especiales de los sucesos que pudieron aconsejar por algún tiempo el permitir aquella exención de los religiosos españoles, opuesta á la recta constitución y disciplina de la Orden, convenía ya darla por terminada.

Lo cual sabéis vosotros que han hecho felizmente, y hace tiempo, otra Ordenes religiosas, que, con ejemplo muy digno de alabanza, os han precedido en restablecer esta unión de los miembros con la cabeza, que si es de desear en toda sociedad, más aún en las familias religiosas, para las cuales es la fuente y raíz de la observancia regular y de la vida abundante y floreciente. Se hubiera extrañado, sin duda, el que á vuestros antiguos y presentes merecimientos—Nos hubiérais apresurado á añadir este testimonio de vuestra espontánea y rendida voluntad.

Los cuales méritos tenemos por cierto que no han sido pocos ni exigüos, así en lo pasado como en la actualidad. Pues si los moradores de esa región han salido de las tinieblas de la muerte y la vida salvaje á la luz del Evangelio y de la civilización, se debe á vosotros principalmente, que, no perdonando trabajos ni peligros fuisteis los primeros en cultivarla. Y después, si llegaron otras Ordenes religiosas á tomar parte en esas fatigas, fué cuando, regado el campo por vuestros sudores, ofrecía ya la esperanza de abundante cosecha.

Esta obra, tan llena de dificultades, no os detuvo para emprender expediciones sagradas á la China y al Japón, donde, aun á costa de la vida, pudierais iluminar aquellas gentes ignorantes del Evangelio, é incorporarlas debidamente á Cristo. Además, favoreciendo el Señor vuestras empresas ahora, mientras ahí, ora consagrados en las casas á la vida religiosa y cultivo de las letras, ora dedicados por los pueblos al ministerio pastoral, procuráis el bien de las almas; de tal suerte ha crecido vuestra Congregación en número y fuerzas, que aun en la Península ibérica posee refuerzos poderosos, y haya podido abrir colegios y conventos, y dedicarse á nuevas y egregias empresas, entre las cuales es digno de mención el celeberrimo monasterio de El Escorial, de las cercanías de Madrid y tan abundante en Religiosos, monasterio colocado bajo los auspicios del Rey Católico y la piísima Reina Regente, con el designio de que no sólo asistan al divino culto con más esplendor, sino que se consagren á estudios más elevados y eduquen á la juventud seglar en la Religión y las artes liberales. Publican, además, una revista en idioma patrio, noble demostración y fruto de sus estudios, regocijándonos por la estima con que es acogida.

Son tan notables todas estas obras, acometidas diligentemente por vosotros, que no podemos menos de colmarlas de elogios, y animaros, y aun rogáros con toda eficacia, para que no sólo vigiléis cuidadosamente que nada de esto decaiga, sino que empeñada toda diligencia os esforéis por su estabilidad é incremento. Lo cual servirá de honra para toda la familia agustiniana, que fué siempre madre de insignes varones en ciencia y virtud.

Por lo demás, si acaso alguno de vosotros á causa del mencionado decreto pudiera tener la sospecha de hallarse contrariado con este máximo bien de la unión, deponga de su ánimo todo temor, pues una vez cumplido el deber filial de la sumisión, esté seguro de que no merecerá para Nos menos estima y benevolencia que los demás.

En testimonio de esta benevolencia, y como presagio de dones celestiales, os damos amorosamente, Hijo, á tí y tus Hermanos Religiosos, la bendición apostólica.

LEÓN, PAPA XIII.»

(Expedida con fecha 8 de Febrero de 1894.)

Muerte misteriosa

La Crónica Mercantil, de Valladolid, da cuenta en esta forma de un suceso ocurrido en aquella capital:

«Ayer, á las diez de la mañana, la criada de doña Josefa Vaqueiro, viuda, de sesenta y ocho años, que vivía en la calle de la Solanilla, número 1, salió al balcón demandando socorro. Las personas que acudieron inmediatamente se encontraron con dicha señora tendida en el pasillo, y al parecer muerta, con un cuchillo de mesa en la mano.

La Sra. Vaqueiro vivía sola con su criada. Personado en seguida el Juzgado y el médico forense Sr. Velicia, éste manifestó que dicha señora era cadáver hacia poco tiempo.

La criada fué detenida, y según refirió, parece que, antes de salir á la plaza, la sirvió un caldo á su señora, y al regresar la encontró muy incomodada, al atravesar el pasillo la señora, cayó como herida por un rayo. Al ver esto la criada, desde el balcón pidió auxilio.

El cadáver fué trasladado al Hospital provincial para hacer la autopsia, y según lo que á simple vista se observaba, no había señal alguna que denunciara el que dicha señora hubiera muerto de muerte violenta.

Se dice que el Juzgado encontró en la habitación el testamento y una cantidad en billetes de Banco, así como los muebles y objetos en completo orden.»

Telegramas

Londres 11.—El presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros, lord Rosebery, pronunció anoche un notable discurso en el Club Liberal.

Hablado de los debates parlamentarios y de la actitud de los diferentes grupos políticos en ambas Cámaras, declaró solemnemente que permanecerá al frente del poder aunque la mayoría con que cuenta el Gobierno en el Parlamento quedase reducida hoy mismo á sólo dos votos.

Buenos Aires 11.—Las últimas noticias recibidas del Perú anuncian la elección del señor Cáceres como presidente de aquella república.

Paris 11 (4:43 tarde).—En la sesión celebrada en la Cámara de diputados el Sr. Habert interpela al Gobierno, preguntando en qué estado se halla el proceso formado contra Cornelius Herz, y el ministro de Justicia contesta que los tribunales siguen las actuaciones y el proceso su curso natural. La petición de extradición sigue siendo valedera. La Cámara adopta por 528 votos contra 5 una orden del

día, aceptada por el Gobierno, levantando acta de la resolución de éste, de exigir contra Herz la estricta é inmediata aplicación de la ley.

Atenas 11.—Por efecto de los grandes terremotos que se están sintiendo en Grecia, se reciben á cada momento noticias de las localidades donde los efectos han sido más desastrosos.

El pánico es horrible, pues se sabe que muchas aldeas han quedado casi destruidas y sus habitantes emigran en medio de la más espantosa miseria.

La aldea de Charma, cerca de las Termópilas, está completamente rodeada de una enorme grieta, que se va ensanchando por momentos y que amenaza dejar á sus habitantes completamente aislados.

Al mismo tiempo, sigue el hundimiento del terreno en una extensión considerable y los aldeanos están preparándose para huir de un peligro inminente.

El gobierno ha dispuesto la salida de tropas para que les presten su auxilio.

Atenas 11.—Ha regresado la familia real, después de visitar algunas localidades, donde los terremotos han causado mayores estragos.

Los reyes vienen hondamente emocionados ante la magnitud de la catástrofe que tantas víctimas ha ocasionado, y dispuestos á que el gobierno acuda, con todos los recursos de que pueda disponer, en auxilio de las familias que han quedado en la más horrorosa miseria.

Londres 11 (6:40 tarde).—Atribúyese cierta importancia á la rebelión de uno de los regimientos de la India y á la efervescencia política y religiosa que se observa entre los indígenas de la región.

Con este motivo se enviarán algunas tropas que refuercen aquel efectivo.

Senado

Abierta á las tres menos diez bajo la presidencia del Sr. Sanz (D. Salustiano).

Las tribunas están desiertas; desiertos los bancos del salón.

En su vista, el presidente suspende la sesión por veinte minutos.

Reanudada á las tres y veinticinco se lee y aprueba el acta.

Se toma en consideración una proposición de ley modificando varios artículos del Código civil, después de ser apoyado por su autor el Sr. Maluquer (D. Eduardo).

Asimismo apoyó el marqués de Valdavia otra proposición de ley sobre construcción de varias carreteras en la provincia de Palencia. Fué tomada en consideración.

El Sr. Rezueta presenta una exposición de la Diputación provincial de Guipúzcoa contra los tratados de comercio, y el Sr. Cuesta y Santiago otra del Ayuntamiento de Eibar en idéntico sentido.

El señor conde de la Romera pide un estado comprensivo de las cantidades consignadas en los presupuestos de las diputaciones provinciales para satisfacer los gastos de impresión del curso electoral.

El señor ministro de Fomento contesta á un ruego que le dirigió el Sr. Bosch en una de las sesiones anteriores sobre asuntos de su departamento.

ORDEN DEL DÍA

Jura el cargo de senador el Sr. Pimentero (D. Pedro Antonio). Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

El «bill» de indemnidad

Se reanuda la discusión de este proyecto de ley.

El Sr. Linares Rivas (D. Maximiliano) consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen.

Empieza enumerando los compromisos de carácter comercial que contrajo el partido fusionista en la oposición y muy especialmente en lo relativo al tratado con Francia.

Dice que en año y medio que lleva de ocupar el Poder, no solo no ha conseguido concertar un convenio definitivo con la vecina república, sino que los que ha pactado con otros países son altamente perjudiciales y ruinosos para los intereses de la producción nacional.

Después de año y medio—añade—en vez de presentar una solución conforme con vuestros compromisos, tenéis que pedir á las Cortes un «bill de indemnidad» por haber infringido la Constitución.

Este es el único resultado de nuestra política arancelaria.

Examina el *modus vivendi* concertado con Francia, como base de las futuras negociaciones, y deduce de los términos en que se ha pactado dicho régimen provisional, que España entrará á negociar en condiciones muy desventajosas.

Dice que si es cierto, como aseguró el ministro de Estado, que de lo que se trata es de convertir en política la custodia de los tratados, el movimiento de protesta que se observa en el país demuestra que la opinión está con el partido conservador y que al partido guber-

mente le falta esa opinión, que es el oxígeno para la vida de los Gobiernos.

Asegura que en Francia se considera que aquel gobierno ha podido hacer concesiones al nuestro por debajo de su tarifa mínima, y que por consiguiente, su triunfo ha sido brillantísimo.

A las cinco se suspendió esta discusión pasando el Senado a reunirse en secciones.

Congreso

Abierta la sesión a las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. El Sr. García Alix dirige una pregunta al señor ministro de la Guerra sobre la ley constitutiva del ejército en la parte relativa al generalato.

El señor ministro de la Guerra defiende el Real decreto á que se ha referido el Sr. García Alix, asegurando que no hay motivo de alarmarse de ninguna clase de interés, en lo que se refiere á las escalas y ascensos en el ejército.

El Sr. García Alix rectifica.

ORDEN DEL DÍA

Jura el cargo de diputado el Sr. Merelles. El Sr. Cánovas del Castillo comienza á apoyar la proposición incidental que á última hora de la sesión de ayer fué leída en el Congreso.

Empieza diciendo que se propone demostrar de un modo evidente, que el Gobierno actual por no atenerse, como se han atenido todos sus predecesores, desde la guerra de África, al manifiesto espíritu y sentido del tratado de Tetuán, ha dado ocasión á que Marruecos y España experimenten trascendentales perjuicios, señaladamente la última, que vé su prestigio militar más comprometido que nunca en el Riff.

Censura al ministro de la Guerra que creyó que á él y solo á él tocaba resolver todas las cuestiones é incidentes ocurridos en la plaza de Melilla, recabando para sí toda la responsabilidad: esta generosidad excesiva del señor López Domínguez reposaba, á juicio del señor Cánovas del Castillo, en un error, pues como tal ministro no tenía esas facultades, que radicaban en el Gobierno todo y no en uno solo de sus miembros.

Recuerda las palabras del general López Domínguez, que hablando de la guerra de África,

dijo que entonces se había hecho una guerra grande y una paz chica. El Sr. Cánovas demuestra que la paz de Tetuán, firmada por el general O'Donnell, fué una paz gloriosa, digna de las altas prendas que adornaban á aquel insigne caudillo.

Defiende elocuentemente la conducta de O'Donnell en aquella ocasión, y dice que habría sido un disparate intentar entonces la conquista del Riff. Esto nos hubiera empeñado en una guerra tan larga y tan sangrienta como la que sostuvieron los rusos en el Cáucaso y los franceses en la Argelia.

Afirma que la guerra de África tuvo un motivo suficiente, cual fué el de volver por nuestra respectación y por el nombre de España: que era indispensable, además, para vengar los insultos que repetidamente se habían hecho á la plaza de Melilla por las kábilas bárbaras del Riff.

Lamenta que en la guerra de África se derramara la sangre de nuestros soldados, pero añade con admirable elocuencia, que la noble y generosa sangre española, cuando está mejor vertida, es cuando corre en defensa del honor y de la bandera de España; por ventura, exclama, ¿no ha de correr la sangre de nuestros soldados más que en oscuras conspiraciones ó en guerras civiles fratricidas?

El señor Cánovas hace una excursión histórica, exponiendo conocimientos tan extensos como profundos en cuanto se refiere á la historia del imperio de Marruecos y en cuanto ésta se relaciona con la de nuestro país.

El salón de sesiones presenta el aspecto de las grandes solemnidades parlamentarias. Diputados y senadores lo llenan por completo. En las tribunas, que están atestadas, el bello sexo tiene numerosa y elegante representación. En el banco azul están todos los ministros. La Cámara escucha con profunda atención la elocuentísima palabra del jefe ilustre del partido conservador.

Noticias

Gremio de periódicos

Se ha verificado en el Círculo de la Unión Mercantil la reunión del gremio de periódicos políticos diarios, para proceder á la elección de síndicos y clasificadores durante el ejercicio de 1894-95, habiendo sido elegidos:

Síndicos: Los directores de *La Correspondencia de España* y *El Popular*.

Clasificadores: *El Nacional*, *El Heraldo de Madrid*, *El Día* y *La Epoca*.

Teatro Moderno

Compañía cómica-lírica.—Temporada de Primavera:

Director artístico, D. Eduardo Navarro González.

Primera tiple, doña Francisca Segura.

Maestros directores y concertadores: D. Teodoro San José y D. Luis Arnedo.

Actrices: doña Francisca Alcalde, doña Josefina Barragán, doña Dolores Cano, doña Dolores Contreras, doña Carmen García Parra, doña María Mariscal, doña Isabel Más Serrano, doña Eugenia Plaza, doña Ernestina Pieré, doña Felisa Raso, doña Juana Sanz y doña Francisca Segura.

Actores: D. José Angeles, D. Gustavo Carrasco, D. Francisco Catalán, D. Agustín Dorado, D. Ricardo Flores, D. Serafín García Marín, D. Luis Infante, D. José María, don Francisco Martínez, D. Federico Marcos Moncada, D. José Moncayo y D. Angel Salvatierra.

Otro director y maestro de coros, D. Federico Gasela.

Apuntadores: D. Juan Troyano y D. Esteban Picazo.

Pintor escenógrafo, D. Luis Muriel.

Archivo musical, D. Florencio Fiscoch.

Mueblista-guardarropa, D. Cefirino Avila.

Sastrea, A. Vega Segarra.

Maquinista, Eduardo Charamelli.

Peluquero, Francisco Veray.

28 profesores de orquesta.

Cuerpo de coros, 30 individuos.

Boletín comercial

ULTIMAS TRANSACCIONES

Pampliega (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo entrada 1.400 fanegas de 36 a 38 reales fanega; centeno 100 id. de 24 a 27 id.; cebada 200 id. de 22 a 23 id.; avena 50 id. de 13 a 15 id.; garbanzos 100 id. de 50 a 100 id.; titos 150 id. de 23 a 25 id.; harina de primera a 17 reales arroba; id. de segunda a 15 id.; id. de tercera a 14 id.

Toro (Zamora).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo a 36 1/2 rs. fanega; centeno a 29 idem; cebada a 25 id.; algarrobas a 27 id.; garbanzos de 100 a 140 id.; harina de primera a 15 1/2 reales arroba; id. de segunda a 13 id.; id. de tercera a 11 id.; harinilla a 19 reales fanega; cabezuela a 13 id.; salvadillo a 00 id.; vino tinto a 24 reales cántaro; id. blanco a 14 idem; aguardiente anisado a 33 id.; id. común a 24 id.; espíritu de vino de 90 a 100 id.; vinagre superior a 16 id.; id. carne de vaca a 5 reales

kilo; id. de carnero a 4 id.; ceite a 55 id. arroba; patatas a 7 id.

Arévalo (Ávila).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 36 a 38 reales fanegas; cebada de 21 a 22 id.; centeno de 25 a 25 1/2 id.; algarrobas de 23 a 23 1/2 id.; garbanzos de 80 a 180 id.; harina de primera a 22 reales arroba; idem de segunda a 20 id.; id. de tercera a 00 idem; harinilla a 23 id. fanega; cabezuela a 00 idem; salvadillo de 13 a 17 id.

Gacetilla

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien rotunda firma de los Sres. Valentín y Cia., banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Espectáculos para hoy

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y tres cuartos.—Moda.—El barbero de Sevilla.

LARA.—9.ª serie.—Turno 3.ª par.—A las ocho y tres cuartos.—Olivilla.—Zaragüeta.—Segundo acto.—El doctor Paletilla.

APOLO.—A las ocho y tres cuartos.—Beneficio de los pobres de la parroquia de San Ginés.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—Los aparecidos.—Los descamisados.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

ESLAVA.—A las ocho y tres cuartos.—Los secuestradores.—Los puritanos.—Viento en popa.—Los dineros del sacristán.

ROMEA.—A las ocho y tres cuartos.—Beneficio del Sr. Soler.—La fuente de los milagros.—Chateau Margaux.—Los africanistas.—El hijo de su excelencia.

CIRCO DE PARISH.—A las ocho y tres cuartos.—2.ª presentación de la notable gimnasta inglesa Zampa.—Los extraordinarios atletas Rasso Caneta.—Los musicales Canells y los cojos Borrros, con otras especialidades.

Sillas á 1.50, y entrada general 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—A las ocho y media.—Soiree fashional de gran gala.—Última presentación de Mr. Onofroff, 3.ª presentación de Mr. Rivalli el rey del fuego, 2.ª presentación del popular clown Pichel y los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

IMPRENTA DE FRANCISCO NOZAL, JESÚS, 3 (Teléfono 974.)

UN HIJO DEL SIGLO (11)

POR
A. DE MUSSET

ra lo que tarda en agotarse un beso sobre los labios. Hacéis una separación completa entre la mujer que se entrega por amor y la que lo hace por el dinero, entre la que obedece á la vanidad y la que sólo busca el placer. Aun entre las mujeres que se venden, establecéis diferencias, y compráis unas más caras que otras; entre las buscadas para el placer de los sentidos, hay algunas que os inspiran más confianza, y os abandonáis á ellas más que á otras, entre las que halaguen vuestra vanidad, habrá una que por tales ó cuales motivos la halague más que otra; y aun entre aquellas que os merecen algún cariño, haréis otra separación, según la mayor ó menor parte de corazón que la entreguéis; según su educación, sus costumbres, su nacimiento, su nombre, su belleza, su temperamento; según la ocasión, la hora y lo que hayáis bebido en la comida.

»Encontráis mujeres, Octavio, porque sois joven ardiente, porque vuestro rostro es de un óvalo perfecto y porque vais bien peinado; pero por esta misma razón, amigo mío, no sabéis lo que es una mujer.

»La Naturaleza siente horror á la muerte; desde la cumbre de las montañas al fondo del Océano la vida se reproduce incesantemente. Por eso Dios ha creado la felicidad del amor, que es la mayor de todas. La palmera, al entrar su polen á los vientos para que lo conduzcan á otra palmera, se estremece de dicha; el ciervo hiere con sus astas á la cierva que se le resiste; la paloma tiembla al lado de su compañero como una sensitiva, y el hombre, á los pies de su amante, siente saltar de su corazón la chispa divina que lo ha creado.

»Pero no hay que confundir el vino con la borrachera; no creáis que es divina la copa en que apuréis un licor divino; no os asombréis al encontrarla vacía y hecha pedazos; que la mujer, al fin, no es otra cosa que un frágil vaso de tierra.

»Contentaos con agradecer á Dios que os permita ver el cielo; pero no intentéis remontaros por él, pues carecéis de alas. Hasta á los mismos pájaros no les es dado salir de su esfera, romper las nubes y franquear ciertas regiones; la alondra que se remonta demasiado cantando entre las brumas de la mañana, suele caer muerta entre los surcos.

»Tomad el amor como un hombre sobrio toma el vino, sin hacerse borracho. Si encontráis una mujer que os guarda fidelidad, amadla por lo mismo, y si no es más que joven y hermosa, amadla por su juventud y su hermosura; si es agradable y tiene talento, amadla por su talento; y si no es nada de esto, pero os manifiesta cariño, amadla también, porque no es cosa de todos los días eso de verse amado.

»No hay que arrancarse los cabellos ni pensar en el suicidio porque le salga á uno rival; si mortifica vuestro orgullo el que ella os engañe por otro, decid, cambiando las palabras, que ese otro es el engañado, y quedará el orgullo satisfecho.

»No os marqués reglas de conducta diciendo quiero ser amado con exclusión de todas las demás, porque al decir esto olvidáis que sois hombre, y por lo tanto, inconstante, y al formular un voto de esa clase, debéis añadir tácitamente, «en cuanto esto sea posible».

»Hay que tomar el tiempo según viene, el viento según sopla; y la mujer tal y como es. Las españolas, las mujeres más hermosas del mundo, aman fielmente; su alma es apasionada y sincera, pero llevan un puñal sobre el corazón (1). Las italianas son sensuales, pero sólo se aficionan á los hombres corpulentos. Las inglesas son exaltadas y melancólicas, pero frías. Las alemanas tiernas y dulces, pero monótonas. Las francesas espirituales, elegantes y voluptuosas, pero mienten como demonios.

»Sobre todo, no acuséis á las mujeres porque son así; nosotros hemos contribuido á que lo sean, deshaciendo la obra de la naturaleza siempre que podemos.

»La naturaleza ha creado á la virgen para que sea amante, pero al primer hijo su seno se transforma, caen sus cabellos, y todo su cuerpo cambia; quizás el hombre se alejara entonces de ella, al verla despojada de su anterior hermosura, á no ser por el hijo que se abraza á los dos llorando; así nace la familia; ésta es la ley humana, y todo lo que no es esta ley, es monstruoso. La virtud de la gente del campo consiste en que las mujeres son máquinas de criar hijos, así como los hombres son máquinas del trabajo; no se usan entre ellos los postizos ni los afeites, ni conocen cierto género de enfermedades. A falta de sensualidad, hay salud en las campesinas, y aunque sus manos son callosas, su corazón no es duro.

»La civilización hace lo contrario que la naturaleza. En nuestras ciudades, y merced á nuestras costumbres, la virgen, en vez de correr al sol, de ver las luchas de los gladiadores como

(1) Puede perdonarse al autor esta lamentable equivocación, en gracia al concepto que las españolas lo merecen y que anteriormente expresa. (N. del T.)

en Lacedemonia, en vez de amar y de escoger, se encuentra encerrada bajo siete llaves; sin embargo, sabe ocultar una novela bajo su crucifijo. Pálida y ociosa, pasa su tiempo contemplando en el espejo una belleza que se marchita, y se ahoga por falta de aire libre. De repente la sacan de su encierro, ignorante indiferente y con un vago deseo de todo lo que no conoce: una vieja la sermonea, oye alguna frase que no comprende, y la entregan á un desconocido. Este es el matrimonio, es decir, la familia civilizada. Y pierde esta mujer sus primitivas formas, caen sus cabellos, se ensancha su seno con el primer hijo, y ve cómo desaparece su belleza sin haber amado. Ha concebido, ha tenido un hijo, y no comprende lo que es esto. Le presentan un niño, diciéndole: «Ya sois madre»; y puede responder: «No soy madre; que entreguen ese niño á una mujer que pueda alimentarlo: en mi seno no encontraría alimento». Le da la razón su marido, porque el niño la estropeará; adornan con encajes el lecho de la nueva madre, la cuidan, la curan, y al mes esa mujer se pasea por las Tullerías, y asiste al baile y á la Ópera. Su hijo está Chaillet ó en Auxerre; su marido, sabe Dios dónde. Uaos cuantos jóvenes la rodean, habiéndole de amor, de abnegación, de simpatía, de un abrazo eterno; de todo cuanto lleva en su corazón. Hace caso de uno; éste la deshonra, la abandona, y se va á la Bolsa. Pero ya se ha lanzado por la pendiente; pasa una noche llorando; ve que las lágrimas estropean los ojos, y oye á otro que la consuela, y luego á otro, y así hasta los treinta años ó más. Entonces es cuando, humillada y corrompida, encuentra un día á un adolescente de cabellos negros, de ojos ardientes, de corazón lleno de esperanza; recuerda al verlo su juventud, lo mucho que ha sufrido, y devolviéndole las lecciones de su vida, le enseña á la mujer nunca.

»Esta es la mujer tal y como nosotros la hemos hecho, estas son nuestras queridas; pero, en medio de todo, son mujeres, y pueden hacernos relativamente felices.

»Si sois un hombre de temperamento firme, enérgico y verdaderamente hombre superior, os daré un consejo: lanzaos sin temor en el torrente del mundo; tened cortenanas, bailarinas, menestras y marquesas. No os cuidéis de ser constante ó infiel, triste ó alegre, engañado ó respetado, sino de saber que os aman; que lo demás poco debe importaros.

»Si sois un hombre ordinario, debéis buscar durante mucho tiempo antes de decidirlos; pero no esperéis encontrar nada de lo que creísteis haber encontrado en vuestra amada.

»Si vuestro temperamento es débil, y os sentís inclinado á dejaros dominar fácilmente y á que vuestro corazón eche raíces en donde encuentre un poco de tierra, ceñíos una coraza que resista mucho, porque, si cedéis á la propia de-

bilidad, en donde vuestro corazón eche raíces no florecerá nunca, se secará como una planta ociosa, y lejos de producir frutos, la savia de vuestra vida pasará á otra corteza: todos vuestros actos tendrán la palidez de la flor del sauce; tendréis por único riego las lágrimas, y por alimento vuestro propio corazón.

»Pero si fuésteis de una naturaleza exaltada, creyendo en los sueños y deseando realizarlos, os diré solamente: El amor no existe.

»Porque, abundando en vuestras ideas, yo también digo: Amar es entregarse en cuerpo y alma, hacer de dos seres uno solo: es pasearse al sol, al aire libre, por entre los bosques y por los prados con un cuerpo que tiene cuatro brazos, dos cabezas y dos corazones. El amor es la fe, la religión de la dicha terrestre; es un triángulo luminoso que brilla en la cúspide de este templo llamado mundo. Amar es poder circular libremente por este templo, llevando al lado un ser capaz de comprender por qué una idea, una flor, una palabra os hacen deteneros y levantar los ojos hacia el triángulo celeste. Ejercer las nobles facultades del hombre, es un gran bien; por esto el genio es una cosa envidiable; pero duplicar estas facultades, asumiendo en nuestra inteligencia y en nuestro corazón otro corazón y otra inteligencia, es la felicidad suprema. Dios lo ha hecho así con el hombre; por esto el amor vale más que el genio. Ahora bien; decidme: ¿es así como aman las mujeres? Preciso es confesar que no. Para ellas amar, es otra cosa: es salir de sus casas con el mayor misterio posible; andar, temblando sobre la punta de los pies; conspirar, mirar con ojos languidos, exhalar castos suspiros, estar siempre corriendo los cerrojos de las puertas, humillar á un rival, engañar á un marido, desesperar á sus amantes; es jugar á mentir, como los niños juegan á esconderse. Repugnante prostitución del sentimiento, más repugnante aún que la lubricidad de las saturnales romanas; parodia bastarda del vicio, lo mismo que de la virtud; baja comedia, en que todo se dice murmurando y lanzándose miradas oblicuas; en que todo es pequeño, elegante y deforme á la vez, como esos monstruos de porcelana que traen de la China; lamentable confusión de cuanto hay, hermoso y feo, divino é infernal. En este mundo: sombra sin cuerpo, esqueleto de una hechura de Dios.»

Así se expresó Desgenais, con un acento mordaz, en el silencio de la noche.

VI.

Al siguiente día, antes de comer, fui á pasear á caballo al Bosque de Bolonia; hacía un tiempo desagradable y sombrío. Al llegar á la puerta Mallot, dejé marchar en libertad á mi cabalgadura, y, abandonándome á una especie de ensue-

